



ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA 15 DE DICIEMBRE DE 2015.

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las once horas con cero minutos del día 15 del mes de Diciembre del año dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos artículos 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, y 18 del Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento de éste Municipio, ubicadas en el segundo piso del Palacio Municipal de Monterrey, en la calle Zaragoza s/n del Centro de la citada ciudad, los siguientes miembros de la Junta Directiva, quienes cuentan con voz y voto dentro de la presente sesión:

1

- Lic. Adrián Emilio De la Garza Santos, Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León.
- Lic. Genaro García De la Garza, Secretario de Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.
- Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís, quien por cuestiones administrativas aún se encuentra en calidad de Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León y ahora Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología de Monterrey, Nuevo León.
- Lic. Roberto Garza Leonard, Secretario de Desarrollo Humano y Social de Monterrey, Nuevo León.
- Lic. Mónica Zozaya Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico de Monterrey, Nuevo León.
- Síndica Segunda Elisa Estrada Treviño, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Nomenclatura del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.
- Regidora Anakaren García Sifuentes, Coordinadora de la Comisión de Promoción Económica y Turismo del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.
- Regidora Brenda Marcela Castillo Guillén, Coordinadora de la Comisión de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.
- Lic. Fernando Maíz Garza, en representación del Lic. Jorge Lozano Morales, Presidente del Colegio Cívico de las Instituciones de Nuevo León.
- Arq. Eduardo Armando Aguilar Valdez en representación del Ing. José Antonio Torre Medina, Representante de las Instituciones de Educación Superior, Miembro del Consejo Ciudadano

Lo anterior, previa convocatoria realizada con la finalidad de llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León.

"POR UNA ESCALA HUMANA EN LA CIUDAD"







ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA 15 DE DICIEMBRE DE 2015.  
DESAHOGO DE LA SESIÓN

**Bienvenida**

Lic. Adrián Emilio De la Garza Santos, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia del Municipio de Monterrey, Nuevo León, da la bienvenida a los miembros de éste Ente Colegiado y agradece la asistencia de todos los presentes a esta sesión y solicita al Secretario de la Junta Directiva que presida la sesión y lleve a cabo el desahogo de la misma.

2

**Lista de Asistencia (Anexo uno) y Declaración de Quórum Legal.**

Acto seguido, el Secretario de la Junta levanta la lista de asistencia y se constata el quórum establecido en el artículo 12 del Reglamento Orgánico del Instituto, para lo cual se solicitó previamente su firma al ingreso de la sesión y refiere: "En virtud de que se encuentran presentes 10 miembros de la Junta Directiva, resulta evidente que todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión tendrán plena validez legal y obligatoriedad por cuanto a la ejecución de las resoluciones que aquí se tomen, en virtud, de encontrarse la mayoría reglamentaria de sus integrantes, motivo por el cual, en la presente sesión se tuvo por desahogado el punto del orden del día, número uno consistente en lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Así mismo, informó que se encuentran presentes en esta sesión el C. P. Carlos Javier Araiza Gaytán y la C. Luz Consuelo Castillo Pérez, el primero, con el cargo de Comisario y la segunda como la persona que en caso de aprobarse por éste Órgano Colegiado será la persona que fungirá como Encargada del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León, personas que solamente contarán con el derecho de voz, ya que para efectos de los acuerdos tomados dentro de la presente sesión, no cuentan con el derecho de voto, ello, por no ser miembros de la Junta Directiva.

**Lectura y en su caso aprobación del orden del día (Anexo dos).**

En seguida, para el desahogo del siguiente punto del orden del día consistente en: "Lectura y en su caso aprobación del orden del día", el Secretario de la Junta Directiva del Instituto puso a consideración de los miembros de éste órgano colegiado la aprobación del orden del día que les fue enviado con antelación a los miembros de la Junta, sin embargo, procedió a dar lectura al:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

"POR UNA ESCALA HUMANA EN LA CIUDAD"







**ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA 15 DE DICIEMBRE DE 2015.**

3. Aprobación de la participación del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia del Municipio de Monterrey, Nuevo León, en la Licitación número IO-919024981-N4-2015 que realizó la Corporación para el Desarrollo Turístico del Estado de Nuevo León y en su caso aprobación del Convenio correspondiente.
4. Aprobación de la renuncia al cargo de Director General de éste Organismo Público Descentralizado por parte del Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís y en su caso designación y aprobación de la Lic. Luz Consuelo Castillo Pérez, como encargada del despacho del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia del Municipio de Monterrey, Nuevo León.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

3

En seguida, preguntó a los integrantes miembros de la Junta Directiva qué si están de acuerdo con el Orden del Día, por lo cual solicitó a los miembros presentes de ésta Junta Directiva que si lo aprueban procedieran a levantar la mano, para efecto de contabilizar.

**Primer Acuerdo:** “Quedó aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos”.

***Aprobación de la participación del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia del Municipio de Monterrey, Nuevo León, en la Licitación número IO-919024981-N4-2015 que realizó la Corporación para el Desarrollo Turístico del Estado de Nuevo León y en su caso aprobación del Convenio correspondiente.***

En uso de la voz el Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís, Director del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León, mencionó: “Este punto del orden del día nace en virtud de la cordial invitación que atentamente la Corporación para el Desarrollo Turístico del Estado de Nuevo León realizó al IMPLANC para que participe dentro de la Licitación número IO-919024981-N4-2015, cabe señalar, que la información al respecto, ya se les envió a cada uno de ustedes en lo particular, solamente quiero reiterar que dicha licitación es de carácter nacional y consiste en realizar el Estudio y Proyecto ejecutivo de Pasos Peatonales y Accesibilidad del Corredor Ocampo, centro de convenciones hacia parque fundidora en el centro histórico de Monterrey, Nuevo León y desde mi humilde opinión, es un proyecto muy interesante y que se encuentra muy a fin al objeto del Instituto Municipal, así mismo tomando en consideración que este Organismo Público Descentralizado cuenta con la capacidad técnica y operativa para entrar a la mencionada licitación, es que se pone a su disposición para entrar a participar en la misma, por ello, pregunto si alguien tiene una duda al respecto.

En seguida, el Arq. Eduardo Armando Aguilar Valdez en representación del Ing. José Antonio Torre Medina, Director de Urbanismo Ciudadano e Infraestructura Física del Sistema Tecnológico de Monterrey, comentó: “No es duda pero si quiero precisar que en lo personal en este tema o proyecto que se pretende realizar me parece muy importante la





**ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA 15 DE DICIEMBRE DE 2015.**

participación del IMPLANC en esta licitación ya que es de carácter nacional y con ello, se estaría participando en el estudio y proyecto ejecutivo de pasos peatonales y accesibilidad del corredor ocampo, centro de convenciones hacia Fundidora en el centro histórico de Monterrey, Nuevo León, y en ese sentido este Instituto tiene especialistas en la materia, de tal forma que espero que el resultado sea muy grato para nosotros”.

Enseguida el Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís, Director del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León, preguntó a los integrantes miembros de la Junta Directiva qué si aprueban la participación del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia del Municipio de Monterrey, Nuevo León, en la Licitación número IO-919024981-N4-2015 que realizó la Corporación para el Desarrollo Turístico del Estado de Nuevo León y en su caso aprobación del Convenio correspondiente.

**Segundo Acuerdo:** “Quedó aprobada la participación del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia del Municipio de Monterrey, Nuevo León, en la Licitación número IO-919024981-N4-2015 que realizó la Corporación para el Desarrollo Turístico del Estado de Nuevo León y en su caso aprobación del Convenio correspondiente, por unanimidad de votos”.

***“Aprobación de la renuncia al cargo de Director General de éste Organismo Público Descentralizado por parte del Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís y en su caso designación y aprobación de la Lic. Luz Consuelo Castillo Pérez, como encargada del despacho del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia del Municipio de Monterrey, Nuevo León”.***

Para iniciar con este punto, el Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís, Director del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León, mencionó: “En este punto quiero agradecer a todos ustedes su apoyo que han brindado a su servidor a lo largo de este tiempo en el funcionamiento del Instituto, el cual tuve el orgullo de haber participado activamente en su creación, regulación y en los diversos proyectos que aquí nacieron y fueron implementados en nuestra ciudad, cabe mencionar que entre ellos, se encuentra el relativo a la Calle Morelos, proyecto que alcanzó un reconocimiento a nivel mundial, el cual no hubiera sido posible sin su valiosa colaboración, sin embargo, actualmente me veo en la necesidad de cerrar este grandioso ciclo, por ello, con fundamento en el artículo 11 del Reglamento Orgánico del Instituto, en fecha 20 de noviembre del año en curso, solicité por escrito a nuestro Presidente Municipal de manera formal mi renuncia a este Ente Público, ello, con motivo de que la nueva Administración Pública Municipal 2015-2018, me invitó a ser parte como Titular de una Secretaría Municipal en la cual tendré oportunidad de trabajar en beneficio de los regiomontanos y desde la cual podré coordinar con ustedes acciones para obtener una mejor ciudad, por ende, desde el día 10 de noviembre del año en curso, acepté la invitación y en consecuencia, deje de desempeñar el cargo de Director General del Instituto y desde ese día he estado en funciones de Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio, en ese sentido, hoy se estaría materializando ante este Órgano Colegiado dicho acto, toda vez que actualmente

4







**ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA 15 DE DICIEMBRE DE 2015.**

se encuentran ya integradas las comisiones del H. Cabildo y nos permite convocar a las personas que ocupan los cargos estipulados en las fracciones VII, VIII, IX y X del artículo 9 del Reglamento Orgánico de éste Organismo, por ello, es que el día de hoy se propone la autorización de mi renuncia como Director General del IMPLANC, esperando no tengan ningún inconveniente al respecto y reiterándoles mi compromiso con Ustedes, con los regiomontanos y sobre todo con este Gobierno Municipal que me brinda la oportunidad de colaborar con ellos desde un área en materia de Desarrollo Urbano y tengan por seguro que haré el máximo esfuerzo posible para cumplir con todas las metas que me propongan y seguiré trabajando por una mejor ciudad para los regiomontanos. Toda vez que el Instituto por cuestiones operativas ocupa a una persona para que sea quien ejerza las funciones de dirección que se requieren para que éste Organismo Público Descentralizado siga operando de forma normal, sin que se vea afectado en la operatividad del mismo, por ello, quiero presentar a la Lic. Luz Consuelo Castillo Pérez, quien es persona de mi confianza y a su vez me ha acompañado en todo mi caminar por el IMPLANC, quien tiene el perfil propio para fungir como encargada del despacho del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia del Municipio de Monterrey, Nuevo León, mientras se designa al Titular de éste Ente Público, para este efecto, por favor cedo el uso de la palabra a la Lic. Luz Consuelo Castillo Pérez.

5

La Lic. Luz Consuelo Castillo Pérez preciso: "Muchas gracias Ing. Todd y quiero comentar a todos los H. miembros de esta Junta Directiva que en caso de que autoricen que su servidora quedé como Encargada del Instituto, siempre estaré a su disposición para cualquier duda respecto a todo lo que gira en torno al IMPLANC".

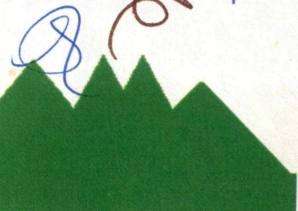
En seguida, El Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís, Director del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León, preguntó a los integrantes miembros de la Junta Directiva qué si están de acuerdo con la Aprobación de mi renuncia al cargo de Director General de éste Organismo Público Descentralizado y en su caso designación y Aprobación de la Lic. Luz Consuelo Castillo Pérez, como encargada del despacho del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia del Municipio de Monterrey, Nuevo León".

**Tercer Acuerdo:** "Quedó aprobada la renuncia al cargo de Director General de éste Organismo Público Descentralizado por parte del Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís, que fuera designada la Lic. Luz Consuelo Castillo Pérez, como encargada del despacho del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia del Municipio de Monterrey, Nuevo León, por unanimidad de votos".

**Asuntos Generales**

No hubo asuntos generales que tratar durante el desahogo de la presente décima cuarta sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León.

"POR UNA ESCALA HUMANA EN LA CIUDAD"





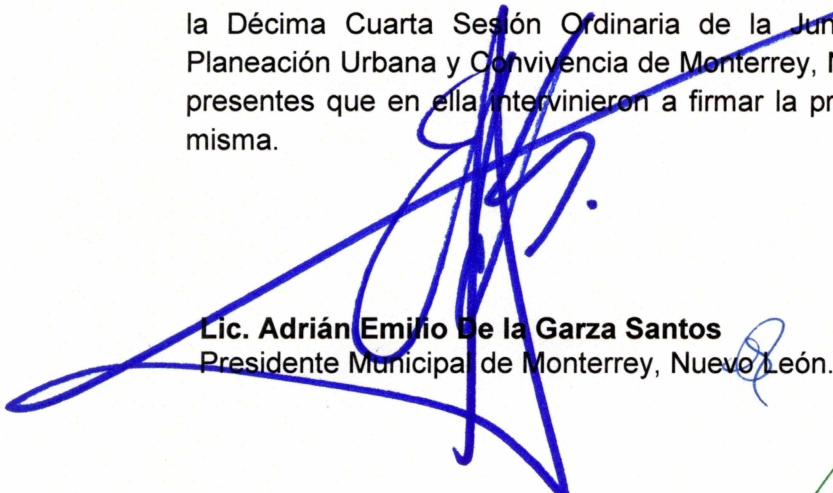


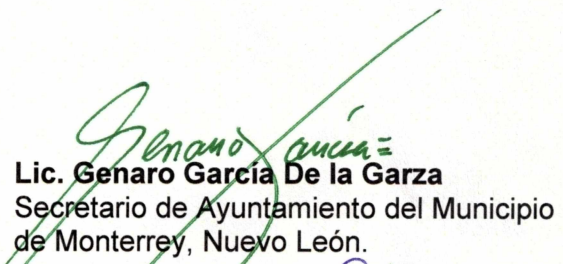
ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA 15 DE DICIEMBRE DE 2015.

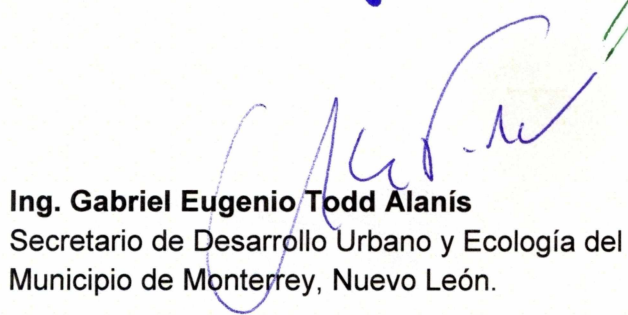
**Clausura de la sesión.**

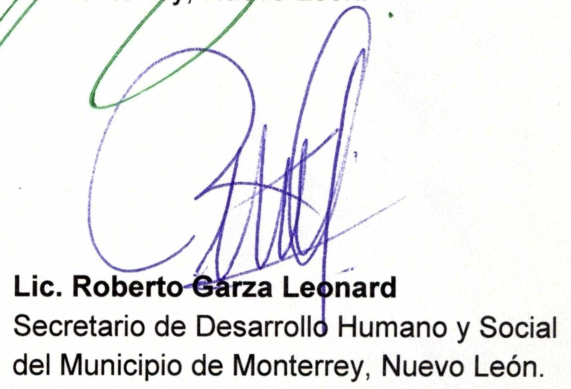
El Secretario de la Junta Directiva, reitera su agradecimiento a todos los asistentes, su presencia y comenta que habiendo concluido los puntos a ser desahogados por los Miembros de la Junta Directiva y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con 27 minutos del día 15 del mes de Diciembre del año dos mil quince, se da por concluida la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León, procediendo los integrantes presentes que en ella intervinieron a firmar la presente acta para constancia legal de la misma.

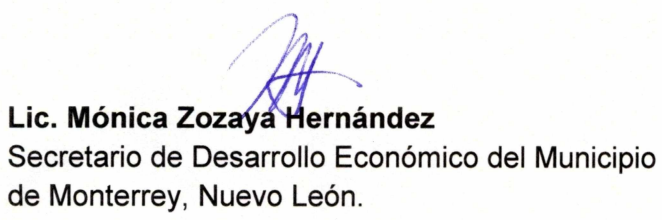
6

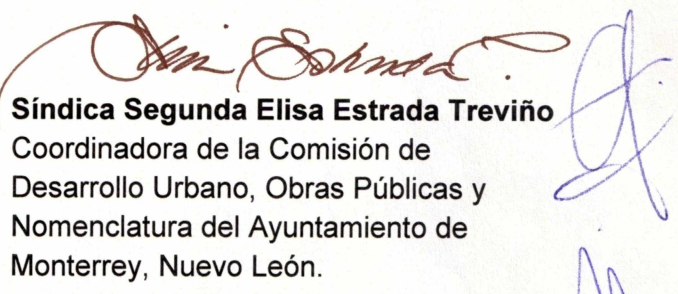
  
**Lic. Adrián Emilio De la Garza Santos**  
Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León.

  
**Lic. Genaro García De la Garza**  
Secretario de Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

  
**Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís**  
Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

  
**Lic. Roberto Garza Leonard**  
Secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

  
**Lic. Mónica Zozaya Hernández**  
Secretario de Desarrollo Económico del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

  
**Síndica Segunda Elisa Estrada Treviño**  
Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Nomenclatura del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.



"POR UNA ESCALA HUMANA EN LA CIUDAD"







ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA 15 DE DICIEMBRE DE 2015.

**Regidora Anakaren García Sifuentes**  
Coordinadora de la Comisión de Promoción  
Económica y Turismo del Ayuntamiento de  
Monterrey, Nuevo León.

**Regidora Brenda Marcela Castillo  
Guillén**  
Coordinadora de la Comisión de  
Protección al Medio Ambiente y Desarrollo  
Sustentable del Ayuntamiento de  
Monterrey, Nuevo León.

7

**Lic. Fernando Maíz Garza**  
En representación del Lic. Jorge Lozano Morales,  
Presidente del Colegio Cívico de las  
Instituciones de Nuevo León.

**Arq. Eduardo Armando Aguilar Valdez**  
En representación del Ing. José Antonio Tor  
Medina, Representante de las Instituciones  
Educación Superior, Miembro del Consejo  
Ciudadano.

"POR UNA ESCALA HUMANA EN LA CIUDAD"

